Bogotá D.C 9 de junio de 2026

Asunto: CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA PAGO ACTIVOS FIJOS

Por medio de la presente se deja constancia de la entrega del Informe de Supervisión de la empresa ***UMBRELLA BIOLABS SAS.***, correspondiente al contrato ***284-2025*** que tiene como objeto "***ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOMBA DE VACÍO PARA EL SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - REHABILITACIÓN PROTÉSICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.***"

Relación de documentos entregados:

- Informe de Actividades con sus soportes
- Factura FEFE 329
- Declaración de importación
- Carta aclaración técnica
- Garantía comercial
- Carta de vida útil
- Descripción técnica
- Planilla y Certificación de pago de seguridad social
- Certificación bancaria

Intervienen:

SV **Edwin Garrido Montiel**
Supervisor del contrato 284-2025

Personal que recibe documentación:

NOMBRE: Tatiana Acosta

FECHA / HORA: 10/6/26

Activos Fijos

Elaboró:
Olga Coronado
AASD Equipo Industrial
Unidad de Apoyo Logístico

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O TRAMITE A PAGO		CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS		FECHA DE EMISIÓN: 30-05-2024
	MANUAL: CONTRATACION		VERSIÓN: 10
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES		
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PAGINA 1 DE 2

Fecha:	4/6/2026	INFORME DE SUPERVISOR		TRAMITE PARA PAGO		X	MES DE PRESTACION DE SERVICIO Y/O MES DE INFORME	MAYO 2026

No. de Contrato:	284-2025		VALOR		$ 181.354.000
N° de Proceso en el SECOP II /Tienda virtual	SA-040-2025-HOMIL				
Objeto	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOMBA DE VACÍO PARA EL SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - REHABILITACIÓN PROTÉSICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL				
Nombre de Contratista	UMBRELLA BIOLABS SAS		NIT/ CC		901409573
Clase de Contrato	COMPRAVENTA		Modalidad de Contratación		SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
Cuenta Bancaria No.	29900000644	Banco: BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta:	Ahorros X	Corriente

Garantía Cumplimiento (Si aplica) : 49-44-101037988	Aseguradora (Si aplica): SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Fecha de aprobación de la Garantía (Si aplica): 03/12/2025

VIGENCIA	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						No. FACTURA y/o MES DE PRESTACION DEL SERVICIO	FECHA FACTURA	ENTRADA ALMACÉN Y/O SOPORTE INGRESO	ALMACEN AL QUE INGRESA	VALOR OBLIGACIÓN
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.	FECHA	DINAMICA No.	FECHA	Registro Presupuestal (RP) No.	FECHA CRP					
VIGENCIA 2025	154525		4667		463925	28/11/2025	FEFE 329	27/5/2026		ACTIVOS FIJOS	$ 181.353.998
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO											$ 181.353.998
VALOR AUTORIZADO A PAGO EN LETRAS:	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE										

VIGENCIA	VR. CONTRATO (A)	VR. ADICION (B)	REDUCCIONES y/o LIBERACIONES (C)	VR. EJECUTADO (D)	SALDO CONTRATO (A+B-C-D)
VIGENCIA 2025	$ 181.354.000	$ 0	$ 0	$ 181.353.999	$ 1
TOTAL CONTRATO	$ 181.354.000	$ 0	$ 0	$ 181.353.999	$ 1

Nombre del Supervisor: SV EDWIN GARRIDO MONTIEL	Fecha de notificación: 05/01/2026	
Plazo de ejecución:	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
	3/12/2025	31/5/2026
Vigencia del Contrato:	6 MESES	
Prorrogas:	En tiempo	
	1- 30/04/2026	
	2- 30/05/2026	
	3-	

NOTA 1: Verifico pago de parafiscales EPS **MAYO**, Pensión y Riesgos profesionales **ABRIL** según Planilla N° **9504960887** de fecha **20/05/2026.**

En mi condición de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista efectuó los aportes al sistema de seguridad social; **de acuerdo con certificación de pago de los últimos seis meses de fecha 30 de abril de 2026;** así mismo certifico que el/la contratista presento el informe de actividades o la relación de bienes y servicios contratados, el cual es parte integral del presente dando cumplimiento a lo contenido en el objeto y las obligaciones del mismo. DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION

NOTA 2: Recuerde en el anexo relacionar de manera detallada el valor de los mantenimientos y el valor de los bienes que sean requeridos durante las actividades.

NOTA 3 : Para el suministro de repuestos debe diligenciar de manera detalla da el cuadro relacionado a continuación:

REPUESTO	EQUIPO AL QUE SE INSTALA EL REPUESTO	MARCA	NÚMERO DE SERIE DEL EQUIPO	PLACA DEL EQUIPO	NÚMERO DE ENTRADA AL ALMACEN	FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE PARTE (SI APLICA)	ESTADO (Instalado/ existencias almacén)	CANTIDAD	NÚMERO DE REPORTE DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES

NOTA 4: En las casillas debe registrarse el equipo el cual debe corresponder al contrato del que se está haciendo la supervisión

DESCRIPCION DEL EQUIPO	SERIE	PLACA	AREA DONDE SE ENCUENTRA INSTALADO	No. DE MANTENIMIENTO REQUERIDO AL AÑO	FECHA DE MANTENIMIENTO	FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO	FECHA DE SALIDA DEL EQUIPO	OBSERVACIONES

UMBRELLA BIOLABS S.A.S.
NIT 901.409.573-4
CRA 63# 22-45
Tel: (3208109390) undefined - Ext. undefined
Bogotá - Colombia
administrativo@umbrella-biolabs.com

Factura electrónica de venta
No. FEFE 329

Señores	HOSPITAL MILITAR CENTRAL		
NIT	830.040.256-0	**Teléfono**	(601) 3466868
Dirección	TV 3 No. 49-02	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/05/2026, 12:49
Expedición	27/05/2026, 15:41
Vencimiento	25/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	BOMBA DE VACIO PORTATIL (DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1.00	152,398,319.00	152,398,319.00

02 JUN 2026
GECO
VISADO FACTURA
FECHA ENTREGA

Total items: 1

Total Bruto	152,398,319.00
IVA 19%	28,955,680.61
Total a Pagar	181,353,999.61

Valor en Letras:
Ciento ochenta y un millones trescientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con sesenta y uno cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-25 por $ 181,353,999.61

Observaciones:
CONTRATO N° 284-2025
SA-040-2025-HOMIL

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101400470 aprobado en 20251110 prefijo FEFE desde el número 297 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa
CUFE: 5d1fc200797713076460e9ad67192ada952ab02fabbc6d8b3...

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2026

Señores
Hospital Militar Central
Ingeniero Jairo A Calvijo
Ciudad Bogota D.C.

Asunto: informe de instalación sistema de vacío

INFORME DE INSTALACIÓN DE REDES DE VACIO Y SISTEMA DE VACIO DE PALETAS LUBRICADAS EN

INFORME DE INSTALACIÓN

SISTEMA DE VACÍO – TALLER DE PRÓTESIS

Hospital Militar Central

1. OBJETIVO

Realizar el traslado, instalación y adecuación del sistema de vacío marca Omega Air para el taller de prótesis, incluyendo desmontaje del sistema existente, limpieza de red, adecuación de puntos de servicio y pruebas de funcionamiento, garantizando la correcta operación del sistema.

2. ALCANCE

Las actividades incluyeron el retiro del equipo existente, traslado e instalación de la nueva bomba de vacío, limpieza interna de la red, reemplazo de tubería y accesorios, adecuación de puntos de trabajo, instalación de válvulas y pruebas de funcionamiento del sistema.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se procedió a realizar el traslado de la bomba de vacío marca Omega Air desde la entrada del edificio de la Fundación *Fe en la Causa*. Para la maniobra de ingreso, el equipo fue inicialmente descendido mediante el uso de montacargas y posteriormente movilizado utilizando estibadora manual.

El equipo fue desplazado por la rampa principal del edificio hasta el área del gimnasio; posteriormente, debido a las restricciones de acceso, se realizó el descenso manual por las escaleras, continuando su traslado a través del pasillo externo hasta el cuarto técnico destinado para la ubicación del sistema de vacío, localizado frente al taller de prótesis.

Una vez el nuevo equipo fue ubicado en el sitio de instalación, se procedió al retiro de la bomba de vacío existente, la cual fue desmontada y retirada siguiendo la misma ruta logística previamente utilizada para el ingreso del nuevo equipo. El equipo retirado fue entregado al personal designado por el Hospital Militar Central.

Posteriormente, se realizaron actividades de desmontaje de la tubería existente dentro de los talleres de prótesis, incluyendo el retiro de los puntos de trabajo de vacío instalados.

Durante la inspección interna de la red se evidenció una importante acumulación de material particulado, principalmente residuos de yeso provenientes de las actividades propias del taller. Debido a lo anterior, se procedió a efectuar limpieza y barrido interno de la tubería, realizando soplado con nitrógeno desde diferentes puntos estratégicos de la red, con el fin de garantizar que la tubería empotrada quedara en las mejores condiciones posibles de limpieza y libre de material contaminante.

Posteriormente, se ejecutó la instalación de nueva tubería de vacío de **1/4"**, incluyendo la adecuación de los **quince (15) puntos de trabajo**, incorporando **válvulas inoxidables de cuatro tornillos de 3/4"** y conexiones mediante **racores en bronce**, garantizando la correcta hermeticidad y funcionalidad del sistema.

Una vez finalizadas las actividades de instalación, se realizaron pruebas de hermeticidad sobre la tubería instalada y verificación de las soldaduras ejecutadas, evidenciando un correcto desempeño del sistema sin presencia de fugas ni anomalías operativas.

Durante la instalación se evidenció la necesidad de incorporar **válvulas de corte a la entrada de los puestos de trabajo de laminado**, con el fin de permitir que el vacío actúe de manera más inmediata y que la lámina caliente se adhiera con mayor rapidez y eficiencia al molde. Adicionalmente, se instalaron las trampas faltantes; sin embargo, se deja constancia de que el proveedor no incluyó dos empaques requeridos, los cuales se encuentran actualmente en trámite de importación. También se instaló el sistema de **exhosto en tubería galvanizada** en la zona caliente, incluyendo válvulas de cuarto de giro para permitir el drenaje o sangrado de aceite, y una conducción en PVC para evacuar la descarga hacia el exterior. Finalmente, se instalaron soportes en el techo del cuarto de curado para anclar las bolsas que contienen la resina, debido a que los ganchos porta-atriles estaban ocupando demasiado espacio y dificultaban la operación normal del área.

Pendientes: Se deja constancia de que, a la fecha, se encuentran pendientes por instalar **dos empaques correspondientes a las trampas de resina**, los cuales están en proceso de gestión para su adquisición/importación. Adicionalmente, queda pendiente la **capacitación de operación y manejo del sistema**, la cual se encuentra por coordinar y se tiene prevista para el día **12 de junio de 2026**, de acuerdo con la disponibilidad del personal involucrado.

4. CONCLUSIONES

Se realizó satisfactoriamente el traslado, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de vacío Omega Air para el taller de prótesis, incluyendo limpieza de red, adecuación de puntos de trabajo y pruebas de operación. El sistema se entrega en correctas condiciones de funcionamiento y operación para uso del personal del Hospital Militar Central.

4. MATERIALES INSTALADOS

- Para la adecuación del sistema de vacío del taller de prótesis, se realizó el suministro e instalación de los siguientes materiales:
- Tubería de cobre tipo L de 1/4" para la distribución de vacío en los puntos de trabajo.
- Tubería de cobre tipo L de 3/4" para adecuaciones de alimentación principal del sistema.
- Once (11) válvulas inoxidables de cuatro tornillos de 3/4", instaladas en los puntos de servicio de vacío.

- Once (11) rosca-soldados en bronce, utilizados para la transición y conexión de accesorios a la red.
- Once (11) bushing (reducciones) en bronce de 3/4" a 1/4", para adaptación de diámetros requeridos en los puntos de trabajo.
- Racores para conexión de mangueras, destinados a facilitar la conexión operativa del sistema de vacío en los puestos de trabajo.
- Nueve (9) trampas de resina, instaladas para la protección del sistema frente al ingreso de partículas derivadas de los procesos del taller de prótesis.
- Nueve (9) acoples y mangueras para trampas de resina, requeridos para la correcta interconexión y operación de los elementos filtrantes.
- Dieciocho (18) mangueras, destinadas a la conexión de las trampas de resina tanto a la red de vacío como al respectivo puesto de trabajo.

5. CONCLUSIONES

Se realizó satisfactoriamente el traslado, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de vacío Omega Air para el taller de prótesis, incluyendo el desmontaje del sistema existente, limpieza y barrido de la red empotrada mediante nitrógeno, adecuación de tuberías, instalación de puntos de trabajo y pruebas de hermeticidad de las conexiones realizadas.

Se evidenció una importante acumulación de residuos de yeso al interior de la red existente, razón por la cual se ejecutó un procedimiento de limpieza exhaustivo desde varios puntos de acceso para garantizar las mejores condiciones operativas posibles del sistema.

Finalmente, el sistema fue probado satisfactoriamente, verificando el correcto funcionamiento de las líneas instaladas, conexiones, soldaduras y puntos de servicio, haciendo entrega del sistema en perfectas condiciones de operación y trabajo para uso del personal del Hospital Militar Central.

6. FOTOS ANTES











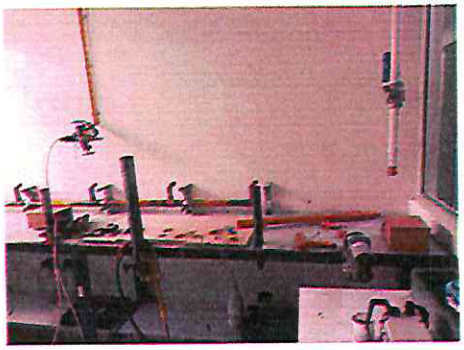


PROCESO







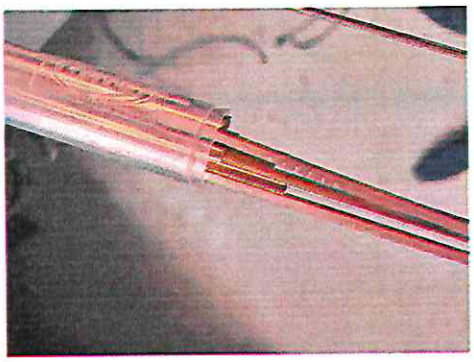










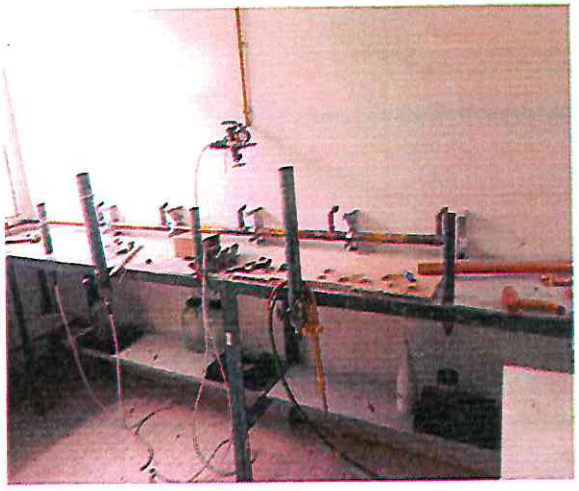












Final





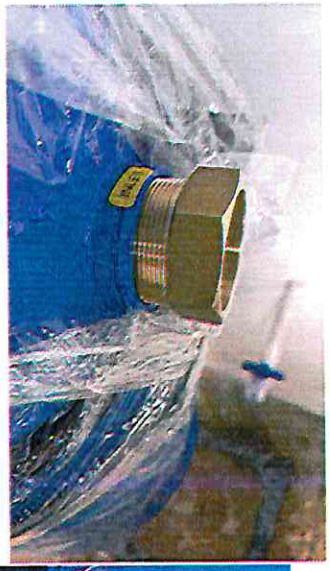










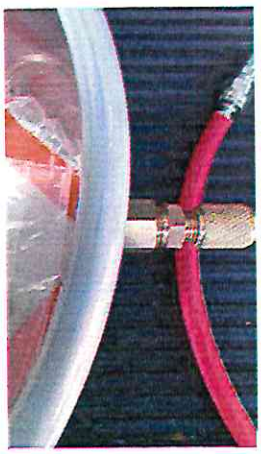
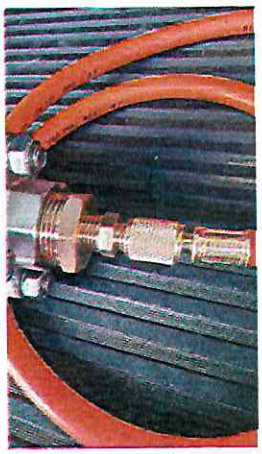
















Cordialmente,

Felipe A. Muñoz Bayona
Representante Legal
Umbrella Biolabs S.A.S.
NIT 901.409.657-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2026**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

032026000390923-5

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
830080022	5	AIRCENTER SAS

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 25 G 85 C 45	2953909	03	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	28. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
901076655	9	INTERLACE AGENCIA DE ADUANAS SAS NIVEL 2	26	578

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
1000065654	MARTINEZ PRIETO SEBASTIAN EDUARDO

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	99900	No. 116575016792710	2026 - 03 - 12	No. HAWB-126100283	2026 - 03 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
PVR SRL	Valmadrera	386

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
Via Santa Vecchia, 107, 23868 Valmadrera LC	sales@pvr.it

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
260000565	2026 - 02 - 27	386	4	169	11	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANC	3.767,94

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8414100000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	386	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
08	01	386		401.06		329,60	YY	5	2	U	5.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
	0

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 5.00	93	94	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98	99	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125		126 0.00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 2026-02270 PEDIDO IA-105-26 DECLARACION 1 DE 2;MERCANCIA NUEVA // NO REQUIERE REGISTRO DE IMPORTACION SEGUN DECRETO 925 DE 2013 // //FACTURA:260000565, FECHA:27-02-2026,PRODUCTO: BOMBAS DE VACIO EU160 PAM, MARCA: PVR SRL, MODELO: EU160 PAM, REFERENCIA: EU160, USO O DESTINO: PARA SER USADO EN LA INDUSTRIAL EN GENERAL Y MEDICINAL (GENERACION DE VACIO), POTENCIA: 3,7 KW (5 HP), SERIAL: IT2607N115, IT2607N116, IT2607N117, DESCRIPCION SEGUN FACTURA: EU160 PAM 100-112 B5 VACUUM PUMP - CUSTOM TARIFF 84141025 S/N IT2607N115 - IT2607N116 - IT2607N117 WITH THE FOLLOWING ACCESSORIES, , CANTIDAD: 3 UNIDAD PAIS DE ORIGEN: ITALIA(386),PRODUCTO: BOMBAS DE VACIO EU105 PAM, MARCA: PVR SRL, MODELO: EU105 PAM, REFERENCIA: EU105, USO O DESTINO: PARA SER USADO(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 032026000390923 133. Feha: 2026 03 13

134. Levante No. 032026000359324	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2026 - 03 - 13		

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total $ 0 996. Espacio para Número autoadhesivo **9100304947367 4**

Fecha de Impresión: 2026-03-13 14:13:27

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **032026000390923-5**
Subpartida : **8414100000**

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

EN LA INDUSTRIAL EN GENERAL Y MEDICINAL (GENERACION DE VACIO), POTENCIA: 3 KW (4 HP), SERIAL: IT2607N079, IT2607N080, DESCRIPCION SEGUN FACTURA: EU105 PAM 100-112 B5 VACUUM PUMP - CUSTOM TARIFF 84141025 S/N IT2607N079 - IT2607N080 WITH THE FOLLOWING ACCESSORIES , CANTIDAD: 2UNIDAD PAIS DE ORIGEN: ITALIA(386)XXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2026

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: **032026000390924-2**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
830080022	5	AIRCENTER SAS

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 25 G 85 C 45	2953909	03	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
901076655	9	INTERLACE AGENCIA DE ADUANAS SAS NIVEL 2	26	578

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
1000065654	MARTINEZ PRIETO SEBASTIAN EDUARDO

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	99900	No. 116575016792710	2026 - 03 - 12	No. HAWB-126100283	2026 - 03 - 05

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
PVR SRL	Valmadrera	386

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
Via Santa Vecchia, 107, 23868 Valmadrera LC	sales@pvr.it

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
260000565	2026 - 02 - 27	386	4	169	11	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANC	3.767,94

	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
S	8414901000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	386	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
08	01	386	14.94	12.28	YY	5	2	U	5.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
0.70	0

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98	99	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125		126 0.00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 2026-02270 PEDIDO IA-105-26 DECLARACION 2 DE 2;MERCANCIA NUEVA // NO REQUIERE REGISTRO DE IMPORTACION SEGUN DECRETO 925 DE 201 3 // //FACTURA:260000565, FECHA:27-02-2026,PRODUCTO: FILTRO DE ASPIRACION PARA BOMBA DE VACIO 1-1/2", DESTINO: PARA PARA SER USAD O EN BOMBAS DE VACIO PVR, MARCA: PVR SRL, REFERENCIA: NO TIENE, DESCRIPCION SEGUN FACTURA: INLET FILTER F198 1 1/2 POLYESTER ELEM ENT 3 MICRON - CUSTOM TARIFF ORDINE NR. 2026 / 356 - 1 DEL 10.02.2026 YOUR PURCHASE ORDER NO.1693SG DATED 15.01.26, , CANTIDAD: 3 UNIDAD PAIS DE ORIGEN: ITALIA(386),PRODUCTO: FILTRO DE ASPIRACION PARA BOMBA DE VACIO 1-1/4", DESTINO: PARA PARA SER USADO EN BO MBAS DE VACIO PVR, MARCA: PVR SRL, REFERENCIA: NO TIENE, DESCRIPCION SEGUN FACTURA: INLET FILTER F144 1 1/4(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 032026000390924 133. Feha: 2026 03 13

134. Levante No. 032026000359331	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2026 - 03 - 13		

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para Número autoadhesivo

9100304947376O

Fecha de Impresión: 2026-03-13 14:13:52

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **032026000390924-2**
Subpartida : **8414901000**

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, serials y otros)

POLYESTER ELEMENT 3 MICRON - CUSTOM TARIFF, , CANTIDAD: 2 UNIDAD PAIS DE ORIGEN: ITALIA(386)XXXX

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2026

Señores
Hospital Militar Central
Ingeniero Jairo A Calvijo
Ciudad Bogota D.C.

Asunto: Aclaración sobre no requerimiento de certificado de calibración del equipo de vacío

CARTA DE ACLARACIÓN TÉCNICA

Yo, Felipe A. Muñoz Bayona, identificado como Representante Legal de UMBRELLA BIOLABS S.A.S., por medio de la presente me permito aclarar que el equipo suministrado corresponde a una bomba de vacío marca OMEGA AIR, conformada por dos (2) cabezotes de vacío marca PVR, referencia EU105, cada uno de 4 HP aproximadamente.

Item	Descripción
Equipo	Bomba de vacío marca OMEGA AIR
Cabezotes	Dos (2) cabezotes PVR referencia EU105
Potencia	4 HP aproximadamente por cabezote
Serial cabezote No. 1	IT2607N079
Serial cabezote No. 2	IT2607N080

Se aclara expresamente que este suministro corresponde a un equipo de generación de vacío y no a un instrumento patrón, instrumento de medición, calibrador, analizador o equipo destinado a realizar mediciones metrológicas.

En consecuencia, el equipo como conjunto no requiere certificado de calibración, toda vez que su función principal es la generación de vacío mediante cabezotes mecánicos de paletas rotativas lubricadas, y no la medición certificada de una magnitud física.

Lo anterior no limita que, en caso de existir instrumentos de indicación, control o monitoreo asociados al sistema, tales como vacuómetros, transmisores, vacuostatos o sensores, estos puedan ser verificados o calibrados de manera independiente cuando el cliente, el protocolo de calidad, el plan de mantenimiento o la normatividad aplicable así lo solicite.

La presente certificación se expide como aclaración técnica y comercial del alcance del suministro entregado por UMBRELLA BIOLABS S.A.S.

Cordialmente,

Felipe A. Muñoz Bayona

Representante Legal
Umbrella Biolabs S.A.S.
NIT 901.409.573

UMBRELLA BIOLABS

CARTA DE GARANTÍA

Equipo de vacío

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2026

Señores:
Hospital Militar Central
Ingeniero Jairo A Clavijo Rondón
Bogota D.C.

Asunto: Garantía comercial de un (1) año - Bomba de vacío Omega Air con dos cabezotes PVR EU105

Umbrella Biolabs S.A.S., identificada con NIT 901.409.573-4, actuando como distribuidor del equipo objeto de la presente comunicación, por medio de su representante legal, Felipe A. Muñoz Bayona, se permite certificar y otorgar garantía comercial por el término de un (1) año sobre el equipo descrito a continuación, siempre que este sea instalado, operado y mantenido conforme a las instrucciones del fabricante y a las condiciones normales de uso previstas para el sistema.

El equipo corresponde a una bomba de vacío marca Omega Air, compuesta por dos (2) cabezotes PVR referencia EU105, cada uno con potencia aproximada de 4 HP / 3 kW a 60 Hz. Los cabezotes corresponden a bombas de vacío de paletas rotativas lubricadas, con sistema de recirculación de aceite, acople elástico, enfriamiento aire/aceite por ventilación, filtro de malla en la aspiración, válvula antirretorno integrada, separador de niebla de aceite y válvula gas ballast para favorecer la eliminación de condensados en presencia de pequeñas cantidades de vapor de agua.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

Ítem	Marca	Referencia	Potencia	Serial
Cabezote 1	PVR	EU105	4 HP / 3 kW	IT2607N079
Cabezote 2	PVR	EU105	4 HP / 3 kW	IT2607N080

Fecha de inicio de garantía: 12-04-2026

ALCANCE DE LA GARANTÍA

- La garantía tendrá una vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de entrega, instalación o puesta en marcha que conste en el acta correspondiente.
- La garantía cubre defectos atribuibles a fabricación, materiales o funcionamiento del equipo suministrado, siempre que se evidencien bajo condiciones normales de operación y uso previsto.
- La atención de garantía podrá incluir diagnóstico, reparación o reemplazo de componentes defectuosos, según evaluación técnica de Umbrella Biolabs S.A.S. y disponibilidad de repuestos.
- La garantía aplica sobre el sistema de vacío compuesto por los dos (2) cabezotes PVR EU105 identificados en la presente carta y no sustituye las obligaciones de operación, limpieza, inspección y mantenimiento periódico requeridas por el fabricante.

EXCLUSIONES Y CONDICIONES

- No cubre consumibles ni elementos de desgaste normal, tales como aceite lubricante, filtros, juntas, O-rings, empaques, acoples o demás partes cuya sustitución corresponda al mantenimiento periódico.
- No cubre daños causados por operación sin aceite, nivel de aceite inadecuado, instalación eléctrica incorrecta, variaciones de voltaje, sentido de giro incorrecto, arranques excesivos, falta de ventilación, temperatura ambiente fuera del rango permitido o condiciones de operación no recomendadas por el fabricante.

UMBRELLA
BIOLABS

CARTA DE GARANTÍA
Equipo de vacío

- No cubre daños derivados de ingreso de líquidos, sólidos, polvo excesivo, gases agresivos, explosivos, peligrosos, oxígeno puro o mezclas enriquecidas con oxígeno, ni por operación para usos distintos al vacío previsto.
- No cubre intervenciones realizadas por personal no autorizado, modificaciones al equipo, golpes, accidentes, eventos de fuerza mayor, daños en redes externas, instalaciones eléctricas, tuberías o accesorios no suministrados por Umbrella Biolabs S.A.S.
- Para hacer efectiva la garantía, el cliente deberá informar por escrito la novedad, permitir la inspección técnica del equipo y presentar, cuando aplique, soportes de operación y mantenimiento.

La presente garantía se expide a solicitud del interesado, para los fines contractuales y técnicos a que haya lugar, dejando constancia de que su aplicación queda sujeta a las condiciones aquí indicadas y a las recomendaciones del fabricante.

Cordialmente,

FELIPE A. MUÑOZ BAYONA
Representante Legal
Umbrella Biolabs S.A.S.
NIT 901.409.573-4

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2026

Señores
Hospital Miltar Central
Ingeniero Jairo A Clavijo

ASUNTO: CARTA DE VIDA ÚTIL ESTIMADA DEL EQUIPO DE VACÍO

Yo, FELIPE A. MUÑOZ BAYONA, actuando en calidad de Representante Legal de UMBRELLA BIOLABS S.A.S., identificada con NIT 901.409.657-3, me permito certificar que el equipo de vacío suministrado corresponde a una bomba de vacío marca OMEGA AIR, compuesta por dos (2) cabezotes marca PVR, referencia EU105.

Luego de revisar los manuales técnicos disponibles del fabricante para la referencia PVR EU105, no se identifica una vida útil expresa o taxativa establecida en años para el equipo completo. La documentación técnica sí establece las condiciones de uso, operación, seguridad, lubricación, mantenimiento periódico, cambio de consumibles y overhaul de la bomba como actividades necesarias para conservar su desempeño operativo.

En consecuencia, para efectos documentales y técnicos, UMBRELLA BIOLABS S.A.S. declara una vida útil técnica estimada de diez (10) años para el equipo de vacío descrito, contados a partir de su instalación y puesta en servicio, siempre que se cumplan las condiciones de instalación, operación y mantenimiento recomendadas por el fabricante y por personal técnico competente.

Identificación del equipo

Concepto	Descripción
Equipo	Bomba de vacío marca OMEGA AIR
Composición	Dos (2) cabezotes PVR referencia EU105
Potencia por cabezote	4 HP aprox. / 3 kW a 60 Hz
Serial cabezote No. 1	IT2607N079
Serial cabezote No. 2	IT2607N080
Vida útil técnica estimada	Diez (10) años, sujeta a uso y mantenimiento adecuados

Condiciones para conservar la vida útil estimada

- Operar el equipo dentro de los rangos y condiciones indicadas por el fabricante.
- Ejecutar los mantenimientos preventivos, cambios de aceite, filtros, empaques, acoples y demás consumibles según condición de operación.
- Garantizar ventilación adecuada, control de temperatura del cuarto técnico y protección contra ingreso de líquidos, sólidos, polvo o sustancias no compatibles.
- Utilizar repuestos, lubricantes y mano de obra técnica idónea para intervenciones preventivas o correctivas.

La presente certificación corresponde a una vida útil técnica estimada y no reemplaza ni amplía los términos de garantía comercial del equipo, ni exime al usuario de realizar los mantenimientos periódicos requeridos para su adecuada operación.

Cordialmente,

Felipe A. Muñoz Bayona
Representante Legal
Umbrella Biolabs S.A.S.

Bogotá D.C., 16-05-2026

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Bomba de vacío OMEGA AIR compuesta por dos cabezotes PVR EU105

Por medio de la presente se deja constancia de la descripción técnica del equipo suministrado por UMBRELLA BIOLABS S.A.S., correspondiente a una bomba de vacío marca OMEGA AIR, conformada por dos (2) cabezotes marca PVR, referencia EU105.

De acuerdo con la información técnica contenida en los manuales del fabricante, el cabezote PVR EU105 corresponde a una bomba de vacío de paletas rotativas lubricadas, con sistema de recirculación de aceite. El conjunto incorpora acople elástico entre bomba y motor, enfriador aire/aceite con ventilador centrífugo, filtro de malla en la succión, válvula antirretorno integrada y sistema separador de niebla de aceite en la descarga. Adicionalmente, dispone de válvula gas ballast para facilitar la evacuación de pequeñas cantidades de vapor de agua y reducir la condensación interna.

1. Identificación del equipo

Marca del sistema	OMEGA AIR
Composición del sistema	Dos (2) cabezotes de vacío PVR referencia EU105
Cantidad de cabezotes	2 unidades
Potencia por cabezote	4 HP cada uno (equivalente a 3 kW a 60 Hz)
Serial cabezote No. 1	IT2607N079
Serial cabezote No. 2	IT2607N080

2. Características técnicas principales del cabezote PVR EU105

Parámetro	EU105	Referencia / Observación
Caudal nominal	105 m^3/h a 50 Hz / 126 m^3/h a 60 Hz	Dato del manual técnico RDT 2230.04
Vacío final (presión absoluta)	0,5 mbar	Para versión EU105
Potencia del motor	2,2 kW a 50 Hz / 3 kW a 60 Hz	El usuario solicita referenciar 4 HP por cabezote
Velocidad de giro	1.500 rpm a 50 Hz / 1.800 rpm a 60 Hz	Según ficha técnica
Capacidad de aceite	3 litros	Por cabezote
Tolerancia de vapor de agua	30 mbar	Admite pequeñas cantidades de vapor de agua
Capacidad de bombeo de vapor de agua	2,2 kg/h	Según ficha técnica

Nivel sonoro	67 dB(A) a 50 Hz / 69 dB(A) a 60 Hz	Según ficha técnica
Rango de trabajo	0,5 a 400 mbar abs.	En uso de vacío para EU105
Temperatura ambiente / de aspiración	12 °C a 40 °C	Condición de uso recomendada por fabricante

3. Condiciones generales de uso

- El equipo ha sido diseñado para manejar aire y pequeñas cantidades de vapor de agua.
- No debe utilizarse para líquidos, sólidos, gases explosivos, agresivos, ni para oxígeno puro o mezclas enriquecidas con oxígeno.
- Debe instalarse en área protegida, ventilada y accesible para mantenimiento, evitando temperaturas ambiente superiores a 40 °C.
- Para conservar el desempeño del equipo, la conexión de succión y descarga debe realizarse con tubería adecuada, hermética y sin transferir esfuerzos al cabezote.

La presente descripción técnica se expide a solicitud del interesado, con base en la información técnica suministrada por el fabricante para la referencia PVR EU105, y podrá ser utilizada como soporte documental de identificación del equipo.

Cordialmente,

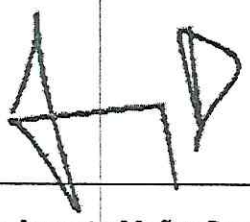
Felipe A. Muñoz Bayona

Representante Legal
Umbrella Biolabs S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES

Bogotá 30 de Abril del 2026

Yo, Felipe Augusto Muñoz Bayona Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.816.302 expedida en Bogotá D.C, en mi condición de Representante Legal, de la Empresa **UMBRELLA BIOLABS SAS** con NIT No. 901.409.573-4 (en adelante la empresa), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Artículo 1º. De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes correspondientes de los últimos seis (6) meses a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laboral (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



Felipe Augusto Muñoz Bayona
CC No. 80.816.302
En Calidad de Representante legal.
UMBRELLA BIOLABS SAS

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901409573	4	UMBRELLA BIOLABS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 63 22 45	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8280166	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	322677507	9504960887	E	2026/05/20	2026/05/20	BANCOLOMBIA	0	$3,581,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tpp	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$10,179,090	$1,628,800			$10,179,090	$407,300			$10,179,090	$407,300			$10,179,090		$708,600		$0	$0		$3,152,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$10,179,090	$1,628,800			$10,179,090	$407,300			$10,179,090	$407,300			$10,179,090		$708,600		$0	$0		$3,152,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																						$10,179,090	$1,628,800			$10,179,090	$407,300			$10,179,090	$407,300			$10,179,090		$708,600		$0	$0		$3,152,000
1	CC	80919709	ALCALA RODRIGUEZ JONATAN DAVID								X									25-14	30	$2,119,988	$339,200	EPS005	30	$2,119,988	$84,800	CCF21	30	$2,119,988	$84,800	14-23	30	$2,119,988	6.960%	$147,600	30	$0	$0	SI	$656,400
2	CC	1020770281	CIFUENTES RIOS ANDRES FELIPE								X									230301	30	$3,403,425	$544,600	EPS005	30	$3,403,425	$136,200	CCF21	30	$3,403,425	$136,200	14-23	30	$3,403,425	6.960%	$236,900	30	$0	$0	SI	$1,053,900
3	CC	1063788163	GONZALEZ FERNANDEZ GUILLERMO LEON								X									230201	30	$2,809,605	$449,600	EPS002	30	$2,809,605	$112,400	CCF21	30	$2,809,605	$112,400	14-23	30	$2,809,605	6.960%	$195,600	30	$0	$0	SI	$870,000
4	CC	1033693901	RIAÑO MONTOYA EDISON DANIEL								X									230201	30	$1,846,072	$295,400	EPS002	30	$1,846,072	$73,900	CCF21	30	$1,846,072	$73,900	14-23	30	$1,846,072	6.960%	$128,500	30	$0	$0	SI	$571,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tap	tpp	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
5	CC	53101512	BARBOSA CARRANZA EDITH																	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
Total	**Afiliados(5)**																					$11,929,995	$1,909,000			$11,929,995	$477,400			$11,929,995	$477,400			$11,929,995		$717,800		$0	$0		$3,581,600

Certificado Bancario

Martes, 19 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UMBRELLA BIOLABS SAS identificado(a) con NIT 901409573, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	29900000644	2020/10/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: TRASLADO DE ELEMENTOS ENTRE SERVICIOS	CÓDIGO: GA-ALBA-PR-07-FT-05
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS (ÁREA ALMACENES Y BIENES ACTIVOS - ACTIVOS FIJOS)	FECHA DE EMISIÓN: 08-04-2022
		VERSIÓN: 03
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	PÁGINA 1 DE 1
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

FECHA	27/05/2026	SERVICIO QUE ENTREGA: ACTIVOS FIJOS (BODEGA)		SERVICIO QUE RECIBE: EQUIPO INDUSTRIAL		
No.	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	No. SERIAL	CANTIDAD	MARCA	ESTADO B-R-M
1		BOMBA DE VACIO PORTATIL	CABEZOTE No.1 IT2607N079 CABEZOTE No.2 IT2607N080	1	OMEGA AIR PVR SRL	B

Responsable Área o Servicio que entrega el Bien	Responsable Área o Servicio que recibe el Bien
Firma	Firma
Nombre: Jaiva Cabeza	Nombre: AASD MARCO ANTONIO CASTRO GONZALEZ
CC. 7283287	CC. 80.210.899

Funcionario que Radica el documento	Huella	Funcionario de Activos Fijos que recibe el documento
Firma		Firma
Nombre: Olga Contreras		Nombre: Jaiva Cabeza
CC. 52622805		CC. 7283287
Espacio diligenciado por el área de almacenes y bienes activos, quien solicitará la identificación de quien radica, certifica y da fe que las firmas corresponden al responsable del inventario		Recibe formato, valida documento de identidad de quien radica, toma huella y confirma datos contenidos en el formato con la información disponible en dinámica gerencial.net

OBSERVACIONES

SE RETIRA FISICAMENTE Y DEL INVENTARIO LA BOMBA ANTIGUA Y SE ENTREGA AL AREA DE ACTIVOS FIJOS. SE REEMPLAZA CON LA BOMBA DESCRITA EN ESTE DOCUMENTO Y QUE FUE ADQUIRIDA A TRAVES DEL CONTRATO 284-2025.

B=Bueno, R= Regular, M=Regular

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INGRESO DE EQUIPOS POR ADQUISICION	CÓDIGO: GA-ALBA-PR-07-FT-01
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS (AREA ALMACENES Y BIENES ACTIVOS - ACTIVOS FIJOS)	FECHA DE EMISIÓN: 02-06-2023
		VERSIÓN: 05
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	PÁGINA 1 de 2
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

FECHA: *27 DE MAYO DE 2026*

ÁREA O SERVICIO ASIGNACIÓN EQUIPO: *EQUIPO INDUSTRIAL*

CONTRATO No. *284-2025*

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA *UMBRELLA BIOLABS S.A.S.* **NIT** *901.409.573*

1. CARACTERISTICAS DEL BIEN:

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	No. SERIAL	MARCA	MODELO	VIDA UTIL	VALOR	OBSERVACIONES
1	*BOMBA DE VACIO PORTATIL*	*CABEZOTE No.1 IT2607N079 CABEZOTE No.2 IT2607N080*	*OMEGA AIR PVR SRL*	*EU105 PAM*	*10 AÑOS*	*$181.353.999,61*	

2. VERIFICACIÓN DEL BIEN:

Generalidades			Garantía de Fabrica			
Encendido	Funcionamiento	Apagado	Años	Meses	Fecha inicial	Fecha Final
SIN NOVEDAD	*SIN NOVEDAD*	*SIN NOVEDAD*	*10*		*27/05/2026*	*27/05/2036*

3. AUTORIZACION DE INGRESO DE BIENES

Supervisor Del Contrato: **Nombre** *SV EDWIN GARRIDO MONTIEL* **Firma:** _____

FIRMAS PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO DE BIENES									
RESPONSABLE DEL SERVICIO QUE RECIBE EL EQUIPO		RESPONSABLE DE INVENTARIO		RESPONSABLE DEL AREA ACTIVOS FIJOS		RESPONSABLE DE APROBAR EL INGRESO DE INGENIERIA Y/O		RESPONSABLE AREA DE SEGURIDAD	
NOMBRE COMPLETO:	*SV EDWIN GARRIDO MONTIEL*	NOMBRE COMPLETO:	*SV EDWIN GARRIDO MONTIEL*	NOMBRE COMPLETO:		NOMBRE COMPLETO:	*ING JAIRO ALONSO CLAVIJO RONDON*	NOMBRE COMPLETO:	SS Tovar Ramirez
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	

SS Tovar
09-06-26